



HOJA DE RUTA ACTA CONSOLIDADA DE SUPERVISIÓN

11 - FR-02

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATO No.	SAMC-0002-2025	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30	04	2025
TIEMPO DE EJECUCIÓN	Ocho (08) meses o hasta agotar los recursos lo primero que ocurra, en todo caso sin exceder el 31 de diciembre de 2025	FECHA DE TERMINACIÓN	31	12	2025
TIPO DE CONTRACIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA		
REGISTRO PRESUPUESTAL	RES-2025001082	FECHA DE EXPEDICIÓN	02	05	2025
ACTA DE INICIO	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	FECHA DE ACTA DE INICIO	06	05	2025
VALOR DEL CONTRATO	\$ 337.000.000,00	FORMA DE PAGO	Pagos parciales previo recibo a satisfacción de cantidad de actividades realizadas multiplicado por el valor unitario de cada actividad según sus cantidades aprobadas por el supervisor del contrato		
TIPO DE POLIZA	Seguro de Cumplimiento Entidad Estatal	NUMERO DE LA POLIZA	25-44-101202172		
AMPAROS	1) CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Vigencia	DESDE		HASTA
		Valor	30	04	2025
			30	06	2026
			\$ 67.400.000,00		
	2) CALIDAD DEL SERVICIO	Vigencia	DESDE		HASTA
		Valor	30	04	2025
			31	12	2026
			\$ 33.700.000,00		
	4) ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Vigencia	DESDE		HASTA
		Valor	31	12	2025
		31	12	2030	
		\$ 33.700.000,00			
3) PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Vigencia	DESDE		HASTA	
	Valor	30	04	2025	
		31	12	2028	
		\$ 33.700.000,00			
4) RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	Vigencia	DESDE		HASTA	
	Valor	30	04	2025	
		31	12	2025	
		\$ 284.700.000,00			
OBJETO DEL CONTRATO	MANTENIMIENTO, ADECUACION Y EXTENSION DE REDES PARA EL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE FUNZA, CUNDINAMARCA.				
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE FUNZA		NIT. No.	899.999.433-5	
CONTRATISTA	DAVID FERNANDO CAICEDO BALLEEN		CC. No.	11.430.584	

2. GENERALIDADES DEL PAGO

TOTAL PAGOS	PARCIALES		PAGO ACTUAL	SEGUNDO (2DO)	
DE AVANCE O PARCIAL	X		DE TERMINACIÓN		
INICIO PERIODO A PAGAR	19	06	2025	TERMINACION PERIODO A PAGAR	22
DEPENDENCIA EJECUTORA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA				
VALOR A PAGAR	\$ 139.855.422,00		Cód Rubro	2.3.2.02.02.009.4003.260.11001	
			Rubro	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	
VALOR TOTAL	\$ 139.855.422,00				

3. OBSERVACIONES Y BALANCE FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 337.000.000,00	VALOR ADICIONES	\$ 0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR PAGO ANTERIORES	VALOR PRESENTE PAGO	SALDO
\$ 337.000.000,00	\$ 76.442.134,80	\$ 139.855.422,00	\$ 120.702.443,20

OBSERVACIONES:

4. CUMPLIMIENTO EN EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL (EPS - FONDO DE PENSIONES Y ARP).DECRETO

EPS	FAMISANAR	PERIODO CANCELADO	JUN - JUL - AGO	AFILIADO	SI	X	NO
FONDO DE PENSIONES	PROTECCIÓN	PERIODO CANCELADO	JUN - JUL - AGO	AFILIADO	SI	X	NO
ARL	POSITIVA	PERIODO CANCELADO	JUN - JUL - AGO	AFILIADO	SI	X	NO

FECHA DE PAGO			FECHA DE CONFIRMACION DEL PAGO			FUNCIONARIO DE LA DEPENDENCIA DE ORIGEN DE LA CUENTA QUE VERIFICO EL PAGO	
DIA	MES	ANO	DIA	MES	ANO	NOMBRE	FIRMA
22	7	2025	04	09	2025	JUAN PABLO RODRIGUEZ	
23	7	2025	04	09	2025	JUAN PABLO RODRIGUEZ	
22	8	2025	04	09	2025	JUAN PABLO RODRIGUEZ	
23	9	2025	23	09	2025	JUAN PABLO RODRIGUEZ	
23	9	2025	23	09	2025	JUAN PABLO RODRIGUEZ	

5. DATOS DE QUIEN AUTORIZA EL PAGO A LA SECRETARIA DE HACIENDA

NOMBRE COMPLETO DEL SUPERVISOR	Gladys Gonzalez Gonzalez	FIRMA	
CARGO	Secretaria de Infraestructura		
CEDULA DE CIUDADANIA	45.045.522		

AR 84. FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES. La supervisión e interventoría contractual implica el seguimiento al ejercicio del cumplimiento obligacional por la entidad contratante sobre las obligaciones a cargo del contratista. Los interventores y supervisores están facultados para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual, y serán responsables por mantener informada a la entidad contratante de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente.

Revisó	Cristian Colmenares	Profesional Universitario OPS	23/09/2025
--------	---------------------	-------------------------------	------------

ESTA COPIA DEBE REPOSAR EN LA CARPETA DEL CONTRATO



ALCALDÍA DE
FUNZA

INFORME DE SUPERVISION

11-FR-83

ASPECTOS GENERALES

Tipo de Informe	Avance: <input checked="" type="checkbox"/> Final: <input type="checkbox"/>	Fecha de elaboración: 04/09/2025
Periodo del informe	Desde: 19 de junio de 2025	Hasta: 22 de agosto de 2025
Contrato celebrado con recursos de Inversión <input checked="" type="checkbox"/> Funcionamiento <input type="checkbox"/>		
Nota: Únicamente el evento en que se trate de recursos de inversión se deberá diligenciar la información relacionada con: proyecto, programa, subprograma y metas, en el evento de tratarse de recursos de funcionamiento NO deberá diligenciarse dicha información		
Responsable del Proyecto: (Dependencia responsable)	Nombre del Proyecto: (Según Banco de Proyectos)	
Secretaría de Infraestructura	MANTENIMIENTO Y ADECUACION DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE FUNZA, CUNDINAMARCA.	
Nombre el programa:	Nombre del subprograma:	
Consolidación productiva del sector de energía eléctrica.	N/A	
Número de la meta	Descripción de la (s) meta (s)	
292	INSTALACIÓN DE 1.560 LUMINARIAS Y COMPONENTES LUMÍNICOS TIPO LED.	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Tipo de contrato:	Contrato de Obra Pública		
No. Contrato:	SAMC-0002-2025		
Plazo de ejecución:	Ocho (08) meses o hasta agotar los recursos lo primero que ocurra, en todo caso sin exceder el 31 de diciembre de 2025		
Fecha de suscripción del contrato:	30 DE ABRIL DE 2025		
Fecha de acta de inicio:	06 DE MAYO DE 2025		
Fecha de terminación:	31 DE DICIEMBRE DE 2025		
Prórrogas del contrato*:	Fecha:	Tiempo de la prórroga:	Nueva fecha de terminación:
Suspensión*:	Fecha:	Tiempo de la suspensión:	Nueva fecha de terminación:
Ampliación de la suspensión*:	Fecha:	Tiempo de la ampliación:	Nueva fecha de terminación:
Valor inicial del contrato:	TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$337.000.000,00)		
Adiciones del contrato*:	N/A		
Valor final del contrato:	TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$337.000.000,00)		

*Se deben adicionar tantas filas como sea necesario de acuerdo con el estado del contrato al momento de realizar el corte

INFORME DE SUPERVISIÓN

El suscrito supervisor, en cumplimiento de las obligaciones a su cargo, en desarrollo de las actividades de vigilancia y control sobre el contrato, presenta el siguiente informe, respecto de las actividades ejecutadas por el contratista:

ITEM.	DESCRIPCION.	UND	VR UNIT	CANTIDAD	SUBTOTAL
2	CAMBIO DE FOTOCELDA EN LUMINARIA O REFLECTOR EXISTENTE DE ALUMBRADO PUBLICO, ENTRE 8 A 12 METROS DE ALTURA Y DISTANCIA HORIZONTAL DE MANIOBRA MENOR A 1,50 METROS, NO REQUIERE USO DE CARRO CANASTA.	UN	\$ 87.252	155,00	\$ 13.524.060,00
7	DÉSMONTE, REPARACIÓN Y REINSTALACIÓN DE REFLECTOR METALAR INCLUYE CAMBIO DE ROSETA Y/O BOMBILLO Y/O BASE PARA FOTOCELDA Y/O FOTOCELDA Y/O CONDENSADOR Y/O ARRANCADOR Y/O REACTANCIA Y/O EXTENSIÓN CABLE DÚPLEX NO. 2X12. EN POSTE DE 8 A 12 METROS DE ALTURA Y DISTANCIA HORIZONTAL DE MANIOBRA MENOR A 1,50 METROS, NO REQUIERE USO DE CARRO CANASTA.	UN	\$ 160.662	63,00	\$ 10.121.706,00



12	INSTALACIÓN DE REFLECTOR LED O METALAR EN POSTE DE 8 A 12 METROS DE ALTURA. INCLUYE INTALACIÓN DE: BASE PARA FOTOCELDA, FOTOCELDA, SOPORTE METÁLICO+ TORNILLO PARA SUJETAR EL REFLECTOR. NO REQUIERE USO DE CARRO CANASTA.	UN	\$ 164.183	128,00	\$	21.015.424,00
13	INSTALACIÓN DE BIMETÁLICOS Y/O CONECTORES EN REDES AÉREAS DE ALUMBRADO PÚBLICO. NO REQUIERE USO DE CARRO CANASTA.	UN	\$ 101.018	238,00	\$	24.042.284,00
14	INSTALACIÓN DE BIMETÁLICOS Y/O CONECTORES EN REDES DE ALUMBRADO PÚBLICO SUBTERRÁNEAS. NO REQUIERE USO DE CARRO CANASTA.	UN	\$ 96.085	28,00	\$	2.690.380,00
15	EXTENSIÓN Y/O INSTALACIÓN DE CABLEADO DÚPLEX 2X12, O DE CABLE ENCAUCHETADO, PARA REFLECTORES O LÁMPARAS	ML	\$ 20.306	1393,00	\$	28.286.258,00
16	MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN SUBTERRÁNEAS EN CAJA DE INSPECCIÓN. INCLUYE: APERTURA CAJA DE INSPECCIÓN Y/O LIMPIEZA DE TERMINALES SULFATADAS Y/O DESINUNDACIÓN DE CAJA Y/O ARREGLO DE PUESTA A TIERRA.	ML	\$ 110.446	35,00	\$	3.865.610,00
17	VESTIDA DE POSTE INLCUYE INSTALACIÓN DE: PERCHAS, AISLADORES Y COLLARINES. DISTANCIA HORIZONTAL DE MANIOBRA MENOR A 1,50 METROS NO REQUIERE USO DE CARRO CANASTA.	UN	\$ 119.946	6,00	\$	719.676,00
21	INSTALACIÓN DE POSTE METÁLICO DE 6 A 8 METROS DE ALTURA. INCLUYE: HOYADA.	UN	\$ 222.037	1,00	\$	222.037,00
25	TENDIDA DE LÍNEA EN RED DE BAJA TENSIÓN EN CABLE ALUMINIO NO. 4.	ML	\$ 13.426	620,00	\$	8.324.120,00
35	MANTENIMIENTO DE LAMPARA Y/O REFLECTOR LED DE PANEL SOLAR, INSTALADOS EN POSTES METÁLICOS DE 6 A 10 METROS DE ALTURA. INCLUYE: LIMPIEZA DE PANEL, VISOR ÓPTICO Y VERIFICACIÓN DE CONEXIONES. INCLUYE SERVICIO DE CARRO CANASTA.	UN	\$ 373.463	10,00	\$	3.734.630,00

SUB TOTAL	\$116.546.185,00
ADMINISTRACIÓN (15%)	\$17.481.927,75
IMPREVISTOS (1%)	\$1.165.461,85
UTILIDAD INCLUIDO IVA (4%)	\$4.661.847,40
TOTAL	\$139.855.422,00

De igual manera se procede a dejar a continuación constancia de la revisión del informe presentado por el contratista, así:

Fecha entrega informe del contratista:	25 de agosto de 2025
Soportes del informe:	Registro fotográfico, Ordenes de trabajo.
Observaciones sobre el informe del contratista:	El informe presentado por el contratista cumple con los lineamientos establecidos por la supervisión del contrato.

En virtud de lo anterior, aprueba el informe de actividades presentado por el contratista, que se adjunta al presente informe: SI X
NO _____

Asimismo, y dado el estado financiero del contrato que se plasma en el siguiente cuadro*:



ALCALDÍA DE
FUNZA

INFORME DE SUPERVISION

11-FR-83

	CONTRATADO	PAGOS	% EJECUCION
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	\$337.000.000,00		
VALOR ADICIONADO:	\$0		
VALOR ACTUAL CONTRATO	\$337.000.000,00		
PAGO 1*		\$76.442.134,80	22,68%
PAGO 2		\$139.855.422,00	41,50%
VALOR A PAGAR SOPORTADO EN ESTE INFORME		\$139.855,422,00	41,50%
VALOR TOTAL EJECUTADO		\$216.297.556,80	64,18%
SALDO POR EJECUTAR		\$120.702.443,20	35,82%

*Se deben adicionar tantas filas como sea necesario de acuerdo con el estado del contrato al momento de realizar el corte

El suscrito supervisor del contrato avala el pago de este corte o por la suma de CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS PESOS M/CTE (\$139.855.422,00).

Verificación pago aportes sistema integral de seguridad social y parafiscales

Instrucción: Marcar con una equis (X)

El supervisor del contrato verificó el cumplimiento por parte del contratista de la obligación frente al pago de los aportes al sistema integral de seguridad social (salud, pensión y ARL): SI NO

El supervisor del contrato verificó el cumplimiento por parte del contratista de la obligación frente al pago de aportes al ICBF: SI NO: NO APLICA

El supervisor del contrato verificó el cumplimiento por parte del contratista de la obligación frente al pago de aportes a Cajas de Compensación Familiar: SI NO: NO APLICA

Soporte de la verificación: Planilla Certificación expedida por Representante legal o revisor fiscal

Se verificó para el periodo de tiempo al que corresponde el presente informe la correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.

Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los (estudios previos del contrato, invitación pública o pliego de condiciones), para el efecto se presenta un el siguiente informe sobre el estado de cada uno de ellos:

(Se deben señalar los riesgos del contrato en su totalidad y en el caso de haberse materializado alguno, se deben indicar las acciones adelantadas para mitigar el mismo)

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Daño o falla en el equipo y/o maquinaria	NO MATERIALIZADO	NO APLICA
Cierre indefinido de los centros de acopio de material eléctrico sobrante de la obra	NO MATERIALIZADO	NO APLICA
Robo del equipo y/o maquinaria	NO MATERIALIZADO	NO APLICA
Enfermedad, sea por Covid-19 u otro tipo de enfermedad de alguno de los miembros del equipo de trabajo del contratista	NO MATERIALIZADO	NO APLICA
Incapacidad de los técnicos, superior a 5 días	NO MATERIALIZADO	NO APLICA
Bloqueo de vías por movilizaciones.	NO MATERIALIZADO	NO APLICA
Incumplimiento mantenimientos programados / Usuarios satisfechos.	NO MATERIALIZADO	NO APLICA
Accidentes laborales.	NO MATERIALIZADO	NO APLICA



ALCALDÍA DE
FUNZA

INFORME DE SUPERVISION

11-FR-83

Estado de las garantías

DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	VIGENTE HASTA			VIGENTE		
	DIA	MES	AÑO	SI	NO	N/A
CUMPLIMIENTO	30	06	2026	X		
CALIDAD DEL SERVICIO	31	12	2026	X		
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	31	12	2030	X		
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES	31	12	2028			
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	31	12	2025	X		

GLADYS GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Secretaría de Infraestructura

Nota: En el evento de adjuntar soportes o evidencias de la ejecución del contrato, o informe detallado de supervisión de más de quince (15) páginas, estos deberán presentarse en CD.

	NOMBRE	CARGO / VINCULACION	FIRMA	FECHA
Elaboró	JUAN PABLO RODRIGUEZ LOPEZ	APOYO A LA SUPERVISIÓN		04/09/2025
Revisó	JUAN PABLO RODRIGUEZ LOPEZ	APOYO A LA SUPERVISIÓN		04/09/2025
Revisó	DANIELA ZAMUDIO CORTES	CONTRATISTA OPS		04/09/2025

*Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en este documento, el cual se encuentra ajustado a la Ley.



LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DE FUNZA CUNDINAMARCA

CERTIFICA QUE

Que de acuerdo a lo contenido en el Contrato de Obra Pública No. **SAMC-0002-2025** cuyo objeto es **"MANTENIMIENTO, ADECUACION Y EXTENSIÓN DE REDES PARA EL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE FUNZA, CUNDINAMARCA."**, el Contratista **DAVID FERNANDO CAICEDO BALEN** identificado con cédula de ciudadanía No. **11.430.584** cumplió a satisfacción con la ejecución del contrato durante el periodo comprendido entre el **19 de junio de 2025 al 22 de agosto de 2025**.

Que, de conformidad con lo anterior, se puede proceder al pago, acorde con las condiciones del Contrato, por un valor total incluido el IVA de **CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS PESOS M/CTE (\$139.855.422,00)**.

En consecuencia, se presenta el balance de las actividades ejecutadas por el Contratista en el periodo en mención, así:

ITEM.	DESCRIPCION.	UND	VR UNIT	CANTIDAD	SUBTOTAL
2	CAMBIO DE FOTOCELDA EN LUMINARIA O REFLECTOR EXISTENTE DE ALUMBRADO PUBLICO, ENTRE 8 A 12 METROS DE ALTURA Y DISTANCIA HORIZONTAL DE MANIOBRA MENOR A 1,50 METROS, NO REQUIERE USO DE CARRO CANASTA.	UN	\$ 87.252	155,00	\$13.524.060,00
7	DESMONTE, REPARACIÓN Y REINSTALACIÓN DE REFLECTOR METALAR INCLUYE CAMBIO DE ROSETA Y/O BOMBILLO Y/O BASE PARA FOTOCELDA Y/O FOTOCELDA Y/O CONDENSADOR Y/O ARRANCADOR Y/O REACTANCIA Y/O EXTENSIÓN CABLE DÚPLEX NO. 2X12. EN POSTE DE 8 A 12 METROS DE ALTURA Y DISTANCIA HORIZONTAL DE MANIOBRA MENOR A 1,50 METROS, NO REQUIERE USO DE CARRO CANASTA.	UN	\$ 160.662	63,00	\$10.121.706,00
12	INSTALACIÓN DE REFLECTOR LED O METALAR EN POSTE DE 8 A 12 METROS DE ALTURA. INCLUYE INTALACIÓN DE: BASE PARA FOTOCELDA, FOTOCELDA, SOPORTE METÁLICO+ TORNILLO PARA SUJETAR EL	UN	\$ 164.183	128,00	\$21.015.424,00



SC-CER116470



SA-CER753750



ST-CER753753



CO-SC-CER116470
CO-ST-CER753763
CO-SA-CER753750



ALCALDÍA DE
FUNZA

C.P 250020
Tel. (601) 8234070
823 40 71 / 823 40 73
Fax. (601) 8257620
Dir. Cra. 14 No. 13-05

	REFLECTOR. NO REQUIERE USO DE CARRO CANASTA.				
13	INSTALACIÓN DE BIMETÁLICOS Y/O CONECTORES EN REDES AÉREAS DE ALUMBRADO PÚBLICO. NO REQUIERE USO DE CARRO CANASTA.	UN	\$ 101.018	238,00	\$24.042.284,00
14	INSTALACIÓN DE BIMETÁLICOS Y/O CONECTORES EN REDES DE ALUMBRADO PÚBLICO SUBTERRÁNEAS. NO REQUIERE USO DE CARRO CANASTA.	UN	\$ 96.085	28,00	\$2.690.380,00
15	EXTENSIÓN Y/O INSTALACIÓN DE CABLEADO DÚPLEX 2X12, O DE CABLE ENCAUCHETADO, PARA REFLECTORES O LÁMPARAS	ML	\$ 20.306	1393,00	\$28.286.258,00
16	MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN SUBTERRÁNEAS EN CAJA DE INSPECCIÓN. INCLUYE: APERTURA CAJA DE INSPECCIÓN Y/O LIMPIEZA DE TERMINALES SULFATADAS Y/O DESINUNDACIÓN DE CAJA Y/O ARREGLO DE PUESTA A TIERRA.	ML	\$ 110.446	35,00	\$3.865.610,00
17	VESTIDA DE POSTE INCLUYE INSTALACIÓN DE: PERCHAS, AISLADORES Y COLLARINES. DISTANCIA HORIZONTAL DE MANIOBRA MENOR A 1,50 METROS NO REQUIERE USO DE CARRO CANASTA.	UN	\$ 119.946	6,00	\$719.676,00
21	INSTALACIÓN DE POSTE METÁLICO DE 6 A 8 METROS DE ALTURA. INCLUYE: HOYADA.	UN	\$ 222.037	1,00	\$222.037,00
25	TENDIDA DE LÍNEA EN RED DE BAJA TENSIÓN EN CABLE ALUMINIO NO. 4.	ML	\$ 13.426	620,00	\$8.324.120,00
35	MANTENIMIENTO DE LAMPARA Y/O REFLECTOR LED DE PANEL SOLAR, INSTALADOS EN POSTES METÁLICOS DE 6 A 10 METROS DE ALTURA. INCLUYE: LIMPIEZA DE PANEL, VISOR ÓPTICO Y VERIFICACIÓN DE CONEXIONES. INCLUYE SERVICIO DE CARRO CANASTA.	UN	\$ 373.463	10,00	\$3.734.630,00

comitadefunza@funza-cundinamarca.gov.co | www.funza-cundinamarca.gov.co



SC-CER116470



SA-CER753753



ST-CER753753



CO-SC-CER116470
CO-ST-CER753763
CO-SA-CER753750



ALCALDÍA DE FUNZA

C.P 250020
Tel. (601) 8234070
823 40 71 / 823 40 73
Fax. (601) 8257620
Dir. Cra. 14 No. 13-05

SUB TOTAL	\$116.546.185,00
ADMINISTRACIÓN (15%)	\$17.481.927,75
IMPREVISTOS (1%)	\$1.165.461,85
UTILIDAD INCLUIDO IVA (4%)	\$4.661.847,40
TOTAL	\$139.855.422,00

Se expide en Funza Cundinamarca a los **CUATRO (04)** días del mes de **SEPTIEMBRE** de **DOS MIL VEINTICINCO (2025)**

Cordialmente,

Gladys González González
Secretaria de Infraestructura

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA	FECHA
Elaboró	JUAN PABLO RODRIGUEZ LOPEZ	Apoyo a la supervisión		04/09/2025
Revisó	JUAN PABLO RODRIGUEZ LOPEZ	Apoyo a la supervisión		04/09/2025

contactenos@funza-cundinamarca.gov.co | www.funza-cundinamarca.gov.co



SC-CER116470



SA-CER753750



ST-CER753753



CO-SC-CER116470
CO-ST-CER753763
CO-SA-CER753750